



Interreg
POCTEFA



Fondo Europeo de Desarrollo Regional / Fonds européen de développement régional (FEDER)
The LIFE TA-CC PIRINEOS project has received funding from the LIFE Programme of the European Union

Estrategia Pirenaica de Cambio Climático: una estrategia para la cooperación en la acción climática.

1er. BORRADOR
(Resultado de la fase 1 de elaboración: indagación y co-creación)

Documento a disposición para el Proceso de Participación
(2da y 3era fase de elaboración)

Fecha: 11/05/2021



Fondo Europeo de Desarrollo Regional / Fonds européen de développement régional (FEDER)
The LIFE TA-CC PIRINEOS project has received funding from the LIFE Programme of the European Union

Contenido

1. CONTEXTO PARA LA ELABORACIÓN DE NUEVA ESTRATEGIA CLIMÁTICA DE LOS PIRINEOS.....	3
2. MARCO PARA LA NUEVA ESTRATEGIA CLIMÁTICA DE LOS PIRINEOS	5
Visión a 2050	6
Desarrollo de la visión a 2050	6
Principios fundadores.....	7
Objetivos Estratégicos	7
Hacia un enfoque sistémico de la EPCC.....	8
Pistas de acción.....	9
4. GOBERNANZA ORGANIZATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA	19
Comité Técnico del OPCC:.....	21



Fondo Europeo de Desarrollo Regional / Fonds européen de développement régional (FEDER)
The LIFE TA-CC PIRINEOS project has received funding from the LIFE Programme of the European Union

1. CONTEXTO PARA LA ELABORACIÓN DE NUEVA ESTRATEGIA CLIMÁTICA DE LOS PIRINEOS

Desde el Observatorio Pirenaico de Cambio Climático-CTP y en el marco del proyecto ADAPYR, se está llevando a cabo esta importante acción **federadora, la definición de una estrategia climática para el conjunto de los Pirineos, que tiene la vocación de mantener y dar continuidad a la Red generada en torno al OPCC y definir nuevas líneas de futuro que permitan abordar con éxito los retos del cambio climático en el Pirineo.**

Dada la envergadura de los trabajos a realizar, y teniendo en cuenta la voluntad y deseo de integrar a todo el territorio pirenaico y de conseguir implicar de manera activa a sus interlocutores, esta acción se ha organizado en diferentes etapas.

Este documento es el resultado de la primera fase denominada de *elaboración y co-diseño* que permitió definir un primer esqueleto, y posteriormente la redacción de este borrador en consenso con el Comité de Referentes OPCC.

La **primera fase de concepción de la estrategia** se desarrolló entre **octubre y diciembre del 2020** a través de 5 encuentros virtuales de trabajo abiertos al grupo de socios ADAPYR y al Comité Asesor del OPCC, así como a otros referentes que cooperan habitualmente con la CTP. Contó con el apoyo de la asistencia técnica de FSVA en las labores de facilitación (consultoría estratégica en temas europeos).

Fruto de estas 5 reuniones de trabajo, se redactó un primer esqueleto de documento. Durante el primer trimestre de 2021 se ha abordado su validación así como la redacción del primer borrador a través de un sistema de consultas con el Comité Técnico de Referentes OPCC. Así este documento integra:

- Los resultados del análisis de las estrategias existentes tanto a nivel transnacional, regional, como de la propia CTP.
- Las aportaciones surgidas de los debates de las 5 reuniones-talleres de la primera fase de concepción de la EPCC.
- Las consideraciones de los Referentes del OPCC sobre el esqueleto y el primer borrador, a través de su validación por consulta escrita.

Con este documento arranca la **2ª Fase de consulta y participación pública** consiste en un plan de participación y la contratación de servicios para la facilitación. Esta fase prevé el desarrollo de diferentes talleres territoriales y sectoriales así como la elaboración de un Plan Operativo de la EPCC que constituirá la base para una candidatura de proyecto LIFE Integrado que lo desarrolle.

El objeto del proceso participativo es completar la Estrategia Pirenaica del Cambio Climático en base a un proceso de consulta y posteriormente un proceso de concertación/deliberativo que ayude a definir su plan operativo de implementación en el marco del proyecto OPCC ADAPYR y del proyecto LIFE AT PYRENEES CC dentro del periodo comprendido entre mayo y diciembre del 2021.



Fondo Europeo de Desarrollo Regional / Fonds européen de développement régional (FEDER)
The LIFE TA-CC PIRINEOS project has received funding from the LIFE Programme of the European Union

La meta fijada debería alcanzar la aprobación de la Estrategia Pirenaica del Cambio Climático al máximo nivel político de la CTP en otoño de 2021 y tener una primera versión completa del Plan Operativo de implementación antes del 31 de diciembre de 2021.

La estructura de este documento consolidado contiene los siguientes apartados:

- El **título de la estrategia**: redacción definitiva
- La **visión**: redacción definitiva
- Los **principios fundadores**: redacción definitiva
- Los **Objetivos Estratégicos transversales (OE)**: redacción definitiva
- Una **aproximación sistémica**: enfoque a adoptar definitivo
- **Pistas de acción**: su aprobación como base de trabajo para la segunda fase de concepción de la estrategia(talleres)
- **Avance sobre la gobernanza organizativa de la estrategia**: identificación de agentes y funciones dentro de la estrategia

Agradecemos de antemano su interés por participar en este proceso y su disposición a enriquecer el resultado con sus aportaciones.



Fondo Europeo de Desarrollo Regional / Fonds européen de développement régional (FEDER)
The LIFE TA-CC PIRINEOS project has received funding from the LIFE Programme of the European Union

2. MARCO PARA LA NUEVA ESTRATEGIA CLIMÁTICA DE LOS PIRINEOS

Desde el Observatorio Pirenaico de Cambio Climático en la Comunidad de Trabajos de los Pirineos:

- Trabajamos para un espacio común (los Pirineos), gobernado por 7 administraciones, que consideramos una única biorregión especialmente vulnerable al cambio climático, y que requiere un especial esfuerzo para aumentar su resiliencia.
- Queremos continuar cooperando en materia de Cambio Climático³, conscientes del reto que supone la coordinación entre 7 territorios, situados en ambas vertientes de la cordillera, y conocedores además de la complejidad de la temática que abordamos.

Dos enfoques nos identifican y nos dan entidad propia: el ámbito territorial de montaña y el carácter transfronterizo; dando especial valor añadido a la actividad del OPCC-CTP (Andorra, España y Francia);

Esta Estrategia Pirenaica de Cambio Climático debe centrarse en la acción transfronteriza de adaptación al cambio climático, integrando y potenciando las posibles sinergias positivas y de complementariedad con las acciones de mitigación. Siendo un revulsivo para:

- Reforzar y acelerar la acción climática desde la cooperación;
- Consolidar la comunidad de aprendizaje y la generación de conocimiento y
- Visibilizar el macizo pirenaico y su especificidad a nivel europeo y mundial;

A medida que avanzaban los debates durante la primera fase, se confirmó la necesidad de desarrollar una EPCC en colaboración con los territorios y de implicar a los distintos agentes socioeconómicos afectados (incluyendo tanto a los cargos electos como a la ciudadanía). También se confirmó la necesidad de trabajar por una estrategia capaz de reforzar el papel del OPCC y sus referentes territoriales.

³ El Observatorio Pirenaico de Cambio Climático lleva 10 años trabajando en cooperación en temas de cambio climático para el conjunto de los territorios CTP.

3. ESTRUCTURA DE LA ESTRATEGIA PIRENAICA DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Visión a 2050

El horizonte temporal de 2050 implícito en la visión toma como referencia los objetivos europeos vinculados al [Pacto Verde](#) para Europa, así como la noción de **neutralidad climática**. Esta visión alineada con dichos objetivos debería facilitar el reconocimiento europeo de la estrategia. Asimismo, un **horizonte intermedio 2030** más operativo deberá completar esta visión.

Los Pirineos serán, en 2050, un territorio resiliente a los efectos del cambio climático.



Desarrollo de la visión a 2050

Esta visión implicará que dispondremos de:

- Unos Pirineos con diversidad de recursos ambientales, compartidos y gestionados de forma sostenible para garantizar su conservación y protección.
- Unos Pirineos cuya economía ha realizado una exitosa transición ecológica, energética y climática.
- Unos Pirineos cuya ordenación del territorio y sistemas de prevención protegen a la población y su salud de los riesgos y fenómenos climáticos, garantizando la multifuncionalidad del territorio con las potenciación de los servicios ambientales.
- Unos Pirineos que actúan de sumideros de carbono, contribuyendo así a la neutralidad climática de las regiones que dependen de ellos.



Fondo Europeo de Desarrollo Regional / Fonds européen de développement régional (FEDER)
The LIFE TA-CC PIRINEOS project has received funding from the LIFE Programme of the European Union

Principios fundadores

Para poner en marcha una estrategia que permita alcanzar las ambiciones fijadas en la visión, es fundamental establecer los principios básicos sobre los que se guiará la estrategia, y sobre los que todos los actores deben contribuir colectivamente a esta.

1. COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

Fomentar la interacción entre las regiones pirenaicas identificando medidas de adaptación prioritarias comunes y armonizándolas con los esfuerzos regionales y nacionales.

2. GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

Promover el conocimiento interdisciplinario e interterritorial, identificación de experiencias y buenas prácticas, su valorización y transferencia a todos los territorios y sectores de los Pirineos;

3. ACCIÓN INNOVADORA

Explorar, promover y participar en enfoques innovadores, tanto tecnológicos como de gestión y de gobernanza, que fomenten la conexión entre ciencia, política, práctica y sociedad;

4. ACCIÓN SINÉRGICA CON LA ESTRATEGIA PIRENAICA DE LA CTP

Promover las sinergias con sectores y con las acciones de mitigación y la integración del cambio climático en las acciones de otras áreas y sectores de la Estrategia Pirenaica (EPI);

5. VISIBILIDAD EUROPEA E INTERNACIONAL

Contribuir a la visibilidad europea e internacional de la especificidad climática en zonas de montaña y el carácter transfronterizo de los Pirineos.

Objetivos Estratégicos

Los OBJETIVOS ESTRATÉGICOS definen una ambición que completan la visión. Han de describir los resultados esperados o logros finales que la Estrategia Pirenaica del Cambio Climático quiere conseguir.

OE1: Desarrollar el conocimiento sobre el clima en los Pirineos y su variabilidad.

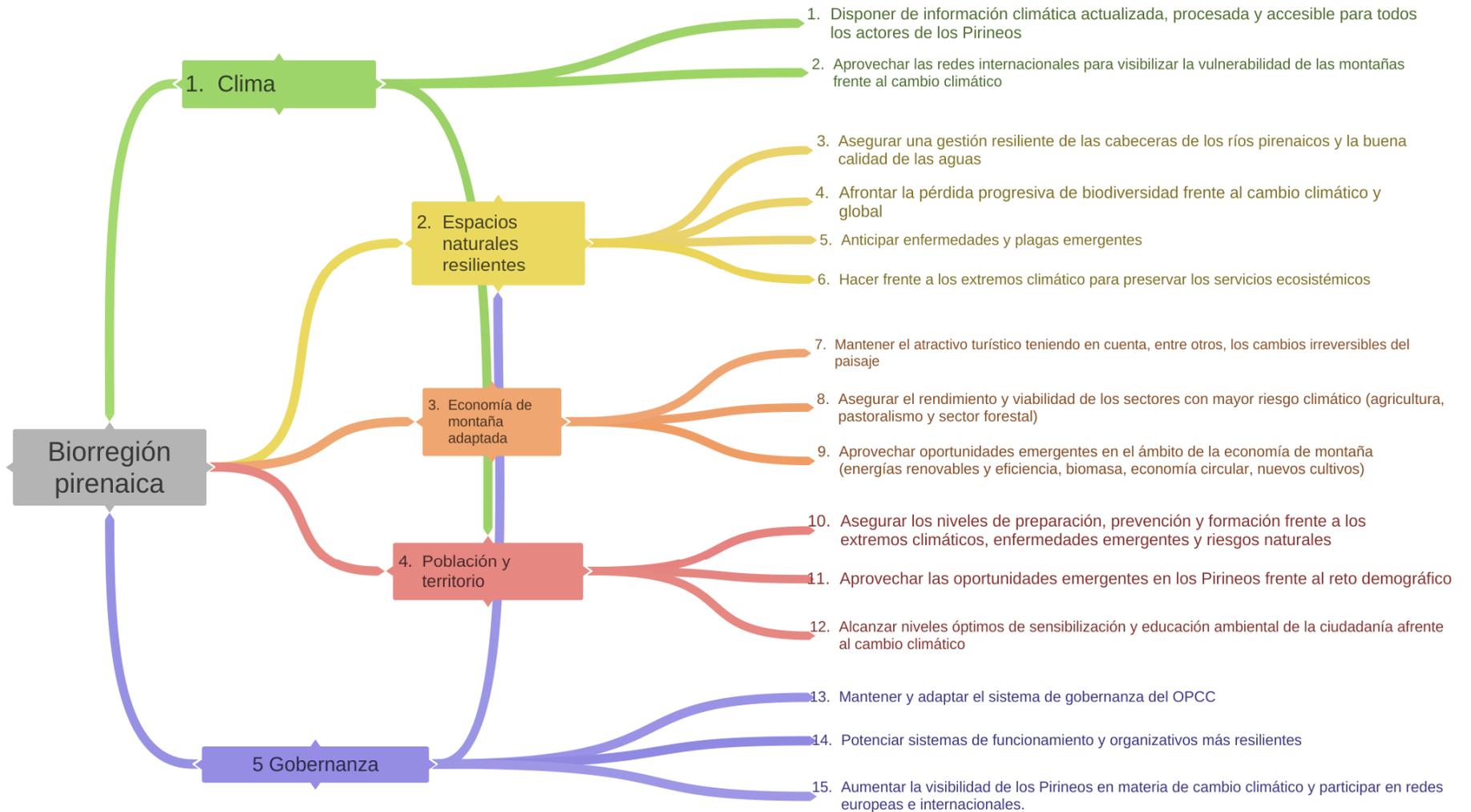
OE2: Gestionar de forma sostenible la biodiversidad y los recursos naturales ante los impactos del cambio climático potenciando los servicios ecosistémicos asociados;

OE3: Contribuir a la transición ecológica y climática justa acompañando en el proceso a la población y a la economía pirenaica;

OE4: Promover una gestión del territorio consecuente con los riesgos derivados del cambio climático, velando por el equilibrio territorial.

OE5: Contribuir a una gobernanza basada en el conocimiento, la cooperación y la coordinación potenciando la sensibilización, la comunicación y la educación ambiental.

Hacia un enfoque sistémico de la EPCC



El nuevo punto de vista sistémico, aporta un enfoque más inclusivo que permite centrar los esfuerzos en aquellos elementos clave de los Pirineos, que son específicos de la biorregión pirenaica. Asimismo, se han definido dos sistemas de carácter transversal que son clave en la caracterización de la estrategia pirenaica: **Clima y Gobernanza**. Estos dos sistemas a su vez están directamente vinculados con los 3 Sistemas núcleo: **Espacios Naturales, Economía de Montaña, Población y territorio**. En torno a estos 5 sistemas (2 transversales y 3 núcleo) se organizan los desafíos y el detalle de las pistas de acción.

Pistas de acción

Las **PISTAS DE ACCIÓN** o propuestas de acción están orientadas a abordar cada uno de los 14 desafíos de la Estrategia. Aunque cada pista de acción estará dirigida a abordar principalmente un **Objetivo Estratégico** y un **Desafío** se indica la complementariedad entre desafíos y aunque los Principios Fundadores tienen un carácter transversal, se ha identificado también la vinculación de cada pista de acción al Principio más relevante. Estas interconexiones están especificadas explícitamente en cada propuesta de pista de acción, en las últimas tres columnas de cada desafío.

Las pistas de acción propuestas surgen de la revisión, selección (y combinación en algunos casos) de las medidas de adaptación sectoriales identificadas en el informe OPCC 2018 y del conjunto de especificidades pirenaicas vinculadas a cada sistema trabajadas durante la dinámica de grupo de la [reunión del 24 de febrero de 2021](#). Durante la 2ª fase de participación de la estrategia se trabajará el contenido y alcance concreto de cada pista de acción, a través de talleres participativos transfronterizos con los diferentes actores.

Sistema	Desafío	Pistas de acción	Objetivos estratégicos	Desafíos	Principios fundadores
1. CLIMA	1. Disponer de información climática actualizada, procesada y accesible para todos los actores de los Pirineos.	1. Promover la innovación y transferir el conocimiento científico sobre el clima.	OE1	D1,D2,D3, D4	1,2y3
		2. Actualizar progresivamente, recopilar y poner a disposición las BBDD de interés(públicos o privado) que puedan mejorar el estudio del clima en los Pirineos y ponerla a disposición de los territorios.	OE1	D1,Todos	2
		3. Asegurar la actualización progresiva en el cálculo de los principales indicadores de cambio climático a nivel de cordillera (observados y previstos).	OE1	D1,Todos	1 y2
		4. Dar continuidad a los sistemas transfronterizos de seguimiento y medición de la variabilidad climática, introduciendo innovaciones tecnológicas.	OE1	D1,Todos	1,2y3
	2.Aprovechar las redes internacionales para visibilizar la vulnerabilidad de las montañas frente al cambio climático.	5. Participar en redes nacionales e internacionales de cambio climático en zonas de montaña.	OE5	D2	5 y1
		6. Promover sinergias y colaboraciones con organismos europeos y transfronterizos de otras áreas de montaña.	OE5	D2	1 y5

Sistema	Desafío	Pistas de acción	Objetivos estratégicos	Desafíos	Principios fundadores
2. ESPACIOS NATURALES RESILIENTES	3. Asegurar una gestión resiliente de las cabeceras de los ríos Pirenaicos y la buena calidad de las aguas	7. Evaluar la disponibilidad de recursos hídricos a partir de escenarios de cambio climático y modelos de demanda.	OE1, OE3	D3, D1, D2,	1 y 2
		8. Reorientar los estudios del impacto del cambio climático en el ciclo hidrológico en los Pirineos para que consideren la cordillera en su totalidad.	OE1, OE3	D3, D1,	1, 2 y 3
		9. Promover medidas de gestión de la oferta y la Demanda de agua en consideración a las implicaciones del cambio climático, en los sectores más vulnerables (incluida la gestión de emergencias).	OE3	D3, D1,	1
		10. Abordar los retos del cambio climático en relación a los recursos hídricos de los Pirineos adoptando una visión integradora de la gestión del territorio,	OE3	D3, D1, D6, D8	2 y 3
	4. Afrontar la pérdida progresiva de biodiversidad frente al cambio climático y global	11. Promover una gestión adaptativa del paisaje y los bosques, además de una gestión activa del sistema de espacios naturales protegidos que integre criterios de adaptación al cambio climático.	OE2, OE4	D4, D3, D6, D7	1, 2, 3 y 4
		12. Mejorar el conocimiento sobre los impactos actuales y previstos del cambio climático en hábitats pirenaicos especialmente sensibles (permafrost, bosques, lagos, praderas, turberas y especies de alta montaña).	OE1, OE2, OE4	D4, D3, D6	1 y 2

		13. Proteger la biodiversidad y especies más vulnerables mediante la conservación, mejora y restauración de sus hábitats, armonizando criterios transfronterizos de adaptación en las políticas de conservación y restauración (corredores ecológicos e interconectividad, ecodiversidad, planes de recuperación de especies amenazadas...).	OE2,OE4	D4,D3,D6, D7	1,2,y4
		14. Potenciar la adaptación en los instrumentos de gestión de las áreas protegidas desarrollando mecanismos de gestión integrada más operativos que aseguren la inter-conectividad progresiva por los efectos del cambio climático.	OE2,OE4	D4,D3,D6, D7	1,3y4
		15. Potenciar una gestión conservativa de los suelos para limitar los impactos del cambio climático en este recurso, y también en favor de su rol como sumidero de carbono.	OE2,OE4	D4,D2,D3, D6,D7	2 y4
	5.Anticipar enfermedades y plagas emergentes	16. Incentivar las redes transfronterizas de observación de los efectos del cambio climático en la biodiversidad, así como promover su dinamización y mantenimiento a largo plazo especialmente en alta montaña.	OE2, OE4, OE5	D5, D4, D6	1, 2 y 5
		17. Fortalecer y redirigir los actuales planes de seguimiento y control de especies pirenaicas vulnerables, planes de prevención, control y gestión de especies exóticas invasoras y plagas en consideración a los potenciales efectos inducidos por el cambio climático.	OE2,OE3	D5,D10	1 y3

		18. Impulsar estudios que combinen los factores climáticos y los riesgos antrópicos.	OE1	D1,D5	2 y4
		19. Potenciar mejoras en los sistemas transfronterizos de alertas de plagas y enfermedades emergentes.	OE1, OE2,OE5	D2,D1,D5	1,2,4y5
	6. Hacer frente a los extremos climáticos para preservar los servicios ecosistémicos	20. Fomentar la multifuncionalidad de los ecosistemas naturales como reguladores de procesos biológicos y geológicos, restaurando especies y hábitats vulnerables a favor de su mayor resiliencia A los extremos climáticos.	OE2,OE4	D6,D4	1 y3
		21. Promover la gestión adaptativa de los suelos pirenaicos a favor de su multifuncionalidad, mayor resiliencia y de los servicios ecosistémicos que proveen (sumidero de carbono, retención hídrica, control de la pérdida de suelo, matriz debiodiversidad...)	OE2,OE4	D6,D4	1,2y4
		22. Favorecer la creación de un catálogo de áreas pirenaicas especialmente sensibles al cambio climático con ecosistemas emblemáticos y únicos, vulnerables que cuenten con especies amenazadas o endémicas cuya distribución y Características dificultan su desplazamiento o capacidad de reacción.	OE2,OE4	D6,D4	1,2y3

Sistema	Desafío	Pistas de acción	Objetivos estratégicos	Desafíos	Principios fundadores
3. ECONOMÍA DE MONTAÑA ADAPTADA	7. Mantener el atractivo turístico teniendo en cuenta, entre otros, los cambios irreversibles del paisaje	23. Impulsar una oferta turística sostenible y desestacionalizada, integrando el concepto de circularidad (especialmente en el sector del esquí).	OE3	D7, D9, D11	1,3y4
	8. Asegurar el rendimiento y viabilidad de los sectores con mayor riesgo climático (agricultura, pastoralismo y sector forestal)	24. Potenciar actividades socioeconómicas basadas en la valorización de ecosistemas y especies (ecoturismo, gestión forestal, recolección...) asegurando la coherencia con las directrices de conservación de la biodiversidad y del suelo.	OE3	D8, D9, D11	1 y3
		25. Desarrollar conocimientos sobre la evaluación de los riesgos naturales e impactos del cambio climático en las actividades económicas (turismo estacional, sector forestal, agropastoralismo y producción energética) e infraestructuras y servicios.	OE1, OE3	D8, D1, D9, D11	1,2y4
		26. Incentivar el mantenimiento de actividades agrícolas, pastorales y silvícolas tradicionales en las zonas de montaña, garantizando su función en la gestión sostenible y mayor resiliencia	OE3	D8, D9, D11	1 y3
		27. Impulsar una gestión forestal sostenible que potencie su rol como sumidero de carbono, reforzando su viabilidad económica en todo el macizo.	OE3	D8, D9, D11	1,3y4
		28. Potenciar sistemas de gestión de los recursos hídricos en el sector agrario, más adaptados a los desafíos climáticos y considerando la cordillera en su conjunto.	OE3	D8, D9, D11	1,2y3

	<p>9. Aprovechar oportunidades emergentes en el ámbito de la economía de montaña (energías renovables y eficiencia, biomasa, economía circular nuevos cultivos)</p>	<p>29. Promover acciones de impulso de las energías renovables compatibles con la adaptación, que presentan sinergias positivas con la mitigación, impulsando además la generación de empleo verde (desarrollo de comunidades energéticas y autoconsumo, smart grids locales, valorización de los subproductos de la madera).</p>	OE3	D9,D11	3 y4
		<p>30. Promover acciones y generar elementos de divulgación, educación ambiental y sensibilización de ámbito pirenaico en relación a la Estrategia Pirenaica del Cambio Climático y dirigido a un público objetivo amplio</p>	OE5	D14,D10	2

Sistema	Desafío	Pistas de acción	Objetivos estratégicos	Desafíos	Principios fundadores
4. POBLACIÓN Y TERRITORIO	10. Asegurar niveles óptimos de preparación, Prevención y formación frente a los extremos climáticos, enfermedades emergentes y riesgos naturales	31. Reducir la vulnerabilidad de las infraestructuras Pirenaicas a la mayor intensidad de eventos hidrológicos, geológicos y climáticos extremos, asegurando la integridad de las personas (transporte, viarias, residenciales y energéticas. Ej: gestión adaptativa de los instrumentos y herramientas de planificación, gestión y mantenimiento de la red de carreteras).	OE4	D10	1 y3
		32. Potenciar la implementación de soluciones basadas en la naturaleza para reducir el impacto de los riesgos naturales y climáticos.	OE3,OE4	D10,D6	2 y3
		33. Innovar en la lucha transfronteriza contra incendios mediante la gestión silvopastoral, pastos y ganado.	OE2,OE3	D10,D9, D11	1 y3
		34. Potenciar sistemas o iniciativas transfronterizas de vigilancia de patógenos y enfermedades emergentes del ganado y los cultivos con especial atención a las zoonosis humanas.	OE1, OE2,OE 3	D10, D1,D9,D 11	1,3y4
		35. Promover acciones transfronterizas de sensibilización Profesional sobre cambio climático, haciendo partícipes a todos los sectores de población.	OE3	D10,D14	1,2y4
	11. Aprovechar las oportunidades emergentes en los Pirineos frente al reto demográfico	36. Promover usos del territorio pirenaico compatibles con la conservación y con capacidad de amortiguar los efectos del cambio climático.	OE4	D11	1 y4
		37. Impulsar una estructura urbana pirenaica resiliente al cambio climático.	OE4	D11,D7, D9	4
		38. Profundizar sobre las potenciales debilidades y fortalezas del sistema energético actual frente a los desafíos climáticos.	OE1	D4,D3	2 y4
		39. Impulsar la regeneración energética de entornos urbanos y rurales generando nuevas oportunidades laborales.	OE3	D11,D9	3 y4
	12. Alcanzar niveles óptimos de	40. Promover y mantener iniciativas de ciencia ciudadana para implicar a la ciudadanía en	OE5	D1, D3,	1,2 y 3

	sensibilización y educación ambiental de la ciudadanía frente al cambio climático	programas de investigación y acciones de sensibilización.		D4, D5, D6	
--	---	---	--	------------	--

Sistema	Desafío	Pistas de acción	Objetivos estratégicos	Desafíos	Principios fundadores
	13. Mantener y adaptar el sistema de Gobernanza del OPCC	41. Asegurar la coordinación horizontal entre políticas climáticas regionales de los Pirineos.	OE5	D12	5 y1
		42. Asegurar la coordinación vertical con las políticas climáticas estatales y europeas, influyendo en la implementación de políticas climáticas europeas en zonas de montaña.	OE5	D12	5 y1
5. GOBERNANZA	14. Potenciar sistemas de funcionamiento y organizativos más resilientes	43. Dinamizar y propiciar el diálogo con los actores sectoriales del territorio: estructuras forestales, asociaciones empresariales y ciudadanas, Redes y Comités científicos de CC, Red de parques naturales,, etc...).	OE5	D13,D12	1, y 4
		44. Potenciar la iniciativa de Pacto de Alcaldías por el clima y la Energía en el ámbito pirenaico y otras redes locales de desarrollo sostenible y clima.	OE5	D13, D12	1 y 4
	15. Aumentar la visibilidad de los Pirineos en materia de cambio climático y participar en redes europeas e internacionales	45. Comunicar la actividad del observatorio y el avance de los proyectos, dentro del territorio de la CTP, para el conocimiento por parte de la población y los agentes	OE4	D15	1 y 4
		46. Participar activamente en redes y proyectos internacionales con otros territorios de montaña	OE4	D15	1,4 y 5
		47. Establecer relaciones de interés mutuo con los agentes e instituciones europeas relacionadas con nuestras actuaciones.	OE4	D15	5
		48. Enlazar el portal del OPCC con los portales de entidades regionales, administraciones, redes e iniciativas internacionales para visibilizar información de valor.	OE4	D15	2 y 5

4. GOBERNANZA ORGANIZATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Una estrategia de estas características basada en la transnacionalidad e intersectorialidad lleva intrínseca una complejidad organizativa que sólo se puede abordar desde la óptica de innovación social e impulso de la dinamización y de las conexiones multinivel en sí mismas.

La gobernanza interna implícita al desarrollo de esta estrategia se acabará de desarrollar una vez que los contenidos de esta estrategia estén más detallados. Por el momento se ha desglosado la tipología de agentes implicados según las diferentes FUNCIONES

FUNCIONES	AGENTES IMPLICADOS
Implementación	Administraciones Locales y comunales; Empresas y asociaciones empresariales Universidades y centros científicos Administración Estatal Gestor/ Gestores organismos de parques Administración Regional Universidades y centros científicos locales y nacionales Asociaciones
Dinamización y Comunicación	Adm. Local Organización Sociedad Civil Actv. Empresariales OPCC-CTP
Financiación	Territorios CTP Administraciones Locales Administración Estatal Actividades privadas y empresas Universidades y centros de Investigación Fondos europeos
Seguimiento, Evaluación y Revisión	CTP-OPCC Univ y Centros de Investigación Organizaciones sectoriales Adm. Estatal Agencia Europea de MA
Decisión	Comité Ejecutivo-Territorios CTP

Para conseguir una buena puesta en marcha y coordinación de la estrategia con la implicación de los distintos agentes, es necesario definir órganos que permitan establecer estas conexiones y faciliten el trabajo en común. En base a las **experiencias previas del OPCC, y considerando las orientaciones recogidas en los talleres y las reuniones bilaterales con los territorios**, se proponen los siguientes órganos de participación y gestión de la estrategia:

<p>Equipo técnico OPCC Comité Técnico Referentes CC</p>	<p>Dinamización Comunicación Coordinación CC Territorios CTP Transferencia de resultados a los territorios de la CTP. Seguimiento de la estrategia Coordinación vertical de la estrategia (estrategias nacionales y europea)</p>
<p>Comité Ejecutivo CTP</p>	<p>Decisión sobre propuestas del Comité Técnico y coordinación Territorios CTP</p>
<p>Comité Asesor OPCC Selección de científicos, y representantes de sectores socioeconómicos relevantes En los Pirineos</p>	<p>Su misión es orientar estratégicamente a los Comités Técnicos y Ejecutivos respondiendo a consultas, y colaborando En la orientación de diferentes acciones.</p>



Comité Técnico del OPCC:

